

## Einstein y los españoles Ciencia y sociedad en la España de entreguerras Thomas F. Glick

Otro filósofo que comentó la relatividad fue Ramiro Ledesma Ramos (1905-1936), posiblemente el comentarista científico «popular» más incisivo de España a finales de los años 1920. Se trata del mismo Ledesma que, pocos años después, se unió al movimiento fascista. Su apoyo sincero a Einstein es un testimonio elocuente del clima intelectual de los años 1920, tan propicio para el discurso civil en el ámbito científico.

Ledesma defendió con firmeza a Einstein contra la crítica del biólogo Hans Dreisch en una columna publicada en octubre de 1930. Según Ledesma, la teoría de Einstein era «la más fecunda impulsión que se conoce en el acontecer de los tiempos», puramente por su valor para crear agitación intelectual, dejando aparte la cuestión de si era cierta o no. Porque incluso si era falsa, demostraba la debilidad de los conceptos clásicos. La crítica de Ledesma a Dreisch se movió más en el terreno filosófico que en el físico. Parecía que Dreisch, ingenuo a los ojos de Ledesma, quería negarle a la relatividad su derecho a ser una teoría. Ledesma pone de relieve la circularidad del argumento de los que pretendían atacar la «lógica» de la teoría sobre las bases metafísicas, no físicas. Decir (como lo hicieron muchos españoles detractores de la relatividad) que la Teoría Especial viola el principio de contradicción revela una extraña ingenuidad. La lógica que subyace a  $c$  puede ser difícil inicialmente para nosotros, pero una vez que la hemos comprendido lo reconocemos como un concepto de mayor orden que el que reemplazó.

Pero Dreisch se oponía aún más a la relatividad general porque ésta estaba construida con «espacios metageométricos». Este autor evitaba tratar con la noción física de gravitación del mismo modo como, al ocuparse de la relatividad especial había evitado habérselas con el nuevo concepto de masa. Lo que Dreisch realmente revela es una absurda predisposición contra la geometría no-euclidiana. Contra esta línea de argumentación Ledesma replica que una geometría no es más o menos válida que otra, sólo simplemente más o menos precisa o apropiada. Por ello es absurdo rechazar una geometría dada como contraintuitiva. En cualquier caso, Dreisch erró mucho el tiro porque el propio Einstein explicaba que el espacio, fuera o no euclidiano, dependía del estado de la gravitación. Verdaderamente, prosigue Ledesma, la teoría de la gravitación de Einstein es su contribución esencial a la nueva física. Concluyendo, Ledesma no detecta nada nuevo en el argumento de Dreisch excepto el viejo problema de no aceptar el método matemático en física [145].

Notas:

[145] Ramiro Ledesma Ramos, «Hans Dreisch y las teorías de Einstein», *Gaceta Literaria*, 1 de octubre de 1930; reimpresso en *La filosofía, disciplina imperial* (Madrid, Tecnos, 1983), págs. 91-96. Véase también el comentario de Ledesma de la fórmula de Einstein para el volumen del universo, «Nota de Matemática», en Tomás Borrás, *Ramiro Ledesma Ramos* (Madrid, Editora Nacional, 1971), págs. 51-52. Dreisch era uno de los que habían contribuido en el volumen *Hundert Autoren Gegen Einstein* (1924).

[Texto extraído del libro *Einstein y los españoles. Ciencia y sociedad en la España de entreguerras*, Alianza Editorial, Madrid, 1986, 327 p. Capítulo 7: La clase media científica, punto 10: Los filósofos y la relatividad, p. 202.]

>ARCHIVO ALOJADO EN LA PÁGINA WEB «NUESTRA REVOLUCIÓN»  
>SECCIÓN SOBRE RAMIRO  
>DOCUMENTO N. 51